COLUMNA

Latinoamericanos en el ejército ruso: de la promesa salarial a la trinchera

Ofertas de vigilancia, cocina o construcción, contratos redactados en ruso y un destino común en unidades de asalto. Anatomía de una captación que atraviesa la región.

Por Ignacio Vicuña

Agosto de 2026

No existe un registro regional consolidado que permita establecer con precisión cuántos latinoamericanos combaten hoy en las filas rusas. La estimación más solvente disponible calcula entre mil y ocho mil, y procede del informe que la Federación Internacional por los Derechos Humanos, Truth Hounds y la Oficina Internacional de Kazajistán presentaron conjuntamente en Kiev el 29 de abril de 2026 (FIDH, Truth Hounds y KIBHR, 2026). Un margen de esa amplitud no constituye una deficiencia de la investigación: mide la ceguera de los Estados que deberían llevar ese registro.

El debate público ha discurrido por cauces nacionales y episódicos: Cuba examina el caso cubano; Colombia, el colombiano; Perú, el peruano. Considerada en conjunto, la participación regional revela regularidades que ningún expediente aislado permite advertir. América Latina aporta un contingente singularmente nutrido de personal con formación militar previa, especialmente en el caso colombiano; esa formación no garantiza un empleo diferenciado en el frente; y el retorno de quienes sobreviven plantea un problema de seguridad regional cuya discusión apenas se inicia.

Una escala sin registro

El sistema ruso de reclutamiento extranjero alcanzó al menos 27.000 personas de más de 130 países desde febrero de 2022, según las estimaciones que el informe atribuye a autoridades ucranianas (FIDH, Truth Hounds y KIBHR, 2026). La cifra excluye a los cerca de 14.000 efectivos norcoreanos, y esa exclusión es metodológicamente correcta: Pyongyang despliega unidades mediante un arreglo institucional con Rusia, no mediante captación individual.

Región	Estimación	Dónde se capta	Vector predominante
Asia Central	más de 10.000	Dentro de Rusia	Coerción sobre migrantes en situación irregular
América Latina	1.000 – 8.000	En el país de origen	Oferta laboral engañosa y contratación mercantil
África	1.700 – 4.000	En el país de origen	Intermediarios y centros culturales rusos
Asia Meridional	cerca de 1.800	Mixto	Redes de intermediación laboral
Corea del Norte	**cerca de 14.000**	**Arreglo entre Estados**	**Despliegue institucional; no es captación**

Tabla 1. Contingentes extranjeros en las Fuerzas Armadas rusas por origen, según estimaciones de fuentes abiertas recogidas en FIDH, Truth Hounds y KIBHR (2026).

El cuadro encierra la primera diferencia estructural. Asia Central aporta el mayor volumen desde el interior del propio territorio ruso: se trata de trabajadores migrantes ya

instalados, vulnerables a la detención y la deportación. América Latina carece de una diáspora equivalente, de modo que la captación debe producirse en el país de origen, atravesar una frontera y financiar un traslado intercontinental. Es un modelo más costoso y más expuesto, y el hecho de que Moscú lo sostenga sugiere que obtiene de él algo que no consigue en otras latitudes.

El caso cubano ilustra por qué conviene examinar con cautela las cifras redondas. Circula la afirmación de que veinte mil cubanos combaten para Rusia, pero ese guarismo corresponde a una magnitud distinta: el número de personas que habrían completado documentación de reclutamiento. La inteligencia militar ucraniana identificó nominalmente a 1.076 cubanos, de los cuales 96 figuran como muertos o desaparecidos, sin desglose entre ambas categorías (Kyiv Independent, 2025). Un cable del Departamento de Estado estadounidense obtenido por Reuters estimó entre mil y cinco mil los cubanos combatiendo (Reuters, 2025). Ambas cifras proceden de partes interesadas y conviene atribuirlas como tales.

Tres perfiles bajo una misma etiqueta

El error más extendido consiste en tratar a los latinoamericanos como un bloque homogéneo. Conviven al menos tres perfiles con lógicas de captación distintas, y la distinción dista de ser académica: determina qué instrumento jurídico corresponde aplicar en cada caso.

El primero es el veterano profesional, y Colombia constituye su caso paradigmático. El Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre la Utilización de Mercenarios estimó que más de diez mil colombianos han sido reclutados en el exterior, en su mayoría exmilitares o exintegrantes de fuerzas de seguridad, con ofertas de entre dos mil y seis mil dólares (EFE, 2026a). El respaldo documental más sólido lo aporta una investigación de El Espectador, que revisó contratos y contrastó al menos veintiuna historias de familias cuyos allegados tenían pasado en las Fuerzas Militares, captados en Bogotá por una empresa de dos coroneles en retiro con ofertas de entre 2.600 y 3.000 dólares mensuales y un bono de veinte mil (El Espectador, 2026). En julio de 2026, Noticentro 1 reportó que al menos treinta colombianos aceptaron viajar y verificó la identidad de diez, entre ellos Yefri Álvarez Contreras, su padre Yulian Álvarez López y su primo Jhoan Alexander Contreras (Canal 1, 2026).

No todos responden a ese perfil. Arlyn David Pardo Olaya, de veintitrés años, viajó buscando oportunidades laborales, se incorporó al Ejército ruso, perdió contacto con su familia el 6 de septiembre de 2025 y esta recibió después la documentación de su muerte; su madre sigue pidiendo la repatriación del cuerpo (Noticias Caracol, 2026a). Otros optaron por rendirse: Kevin Caicedo, de veinticuatro años, llegó a Moscú sin experiencia militar y estaba en el frente en menos de dos semanas; Leonel se entregó tras saber que su hermano Diego Julio había sido capturado (Noticias Caracol, 2026b).

El segundo es el civil captado con una oferta laboral, y Perú lo ilustra con precisión. Un hombre de sesenta años partió de Lima el 19 de marzo de 2026 con la promesa de trabajar como vigilante en zonas tranquilas; firmó un contrato en ruso, la capacitación prometida se redujo a un par de semanas y terminó en primera línea. Había trabajado antes en seguridad para una empresa estadounidense durante la guerra de Irak, de modo que el engaño no operó sobre su inexperiencia sino sobre la naturaleza del trabajo ofrecido (EFE, 2026b). Tres familias reclaman pruebas documentales sobre la muerte presunta de Carlos Daniel Flores Muñoz, Frank Edison Abad Jiménez y Emerson Balki Vargas, que habían aceptado labores de vigilancia; la última comunicación de Abad Jiménez fue el 8 de junio (Infobae Perú, 2026).

Bolivia aporta la versión más nítida del mismo patrón. José María Soleto, de veintinueve años, e Iván Valdivia, de veintiocho, primos de Santa Cruz que trabajaban como albañil y plomero, hablaron con sus familias por última vez el 3 de

junio de 2026; días después estas recibieron noticia de su presunto fallecimiento, sin cuerpo ni confirmación oficial, y celebraron un velorio simbólico. Las cifras de la oferta divergen entre coberturas: una versión menciona dieciséis mil dólares (EFE, 2026c) y otra hasta veintiocho mil por trabajos vinculados a la construcción (Infobae América, 2026).

El tercero es el emigrante. Para algunos reclutas cubanos el contrato militar superpone tres incentivos: salario, salida del país y acceso al pasaporte ruso. Andorf Antonio Velázquez García y Álex Rolando Vega Díaz, ambos de diecinueve años, declararon haber sido contratados para un supuesto trabajo de construcción con un salario superior a dos mil dólares y la ciudadanía rusa, y acabaron en zona de combate (El País, 2025). Ninguno de los tres perfiles admite el mismo diagnóstico ni la misma respuesta institucional.

No todos son mercenarios

La etiqueta de mercenario se emplea con ligereza. El artículo 47 del Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra exige seis condiciones acumulativas, y una de ellas resulta decisiva: el mercenario no es miembro de las fuerzas armadas de una parte en conflicto (CICR, 1977). La incorporación contractual formal a las Fuerzas Armadas rusas puede excluir esa categoría bajo el derecho internacional humanitario, aunque una legislación nacional más amplia, como la cubana, sí alcance a esos ciudadanos.

La precisión no constituye un tecnicismo. Habilita una tercera calificación para una parte de los casos: la trata de personas, definida como la concurrencia de un acto de captación o traslado, unos medios que incluyen el fraude, el engaño o el abuso de una situación de vulnerabilidad, y una finalidad de explotación (UNODC, s. f.). El informe conjunto concluye que en algunos de los casos documentados concurren esos elementos constitutivos (FIDH, Truth Hounds y KIBHR, 2026). En un mismo contingente conviven voluntarios económicos, profesionales contratados, personas engañadas y posibles víctimas de trata.

El empleo: la cualificación que no decide

Si Rusia asume el sobrecosto de trasladar combatientes desde el otro lado del Atlántico, cabría suponer que persigue capacidad técnica. La evidencia disponible no sostiene esa presunción. Los reclutas extranjeros reciben instrucción de varias semanas antes del despliegue, reducida en algunos casos documentados a unas dos, y son enviados al frente en unidades de infantería y de asalto; el informe describe reclutas coaccionados o engañados para servir como tropas de asalto en misiones de altísima peligrosidad (FIDH, Truth Hounds y KIBHR, 2026; El Español, 2026).

Indicador	Valor documentado
Instrucción previa al despliegue	Varias semanas; en algunos casos, alrededor de dos
Función asignada	Infantería y unidades de asalto
Extranjeros muertos (corte abril 2026)	**Al menos 3.388, según estimaciones ucranianas**
Concentración temporal de las bajas	Reportes de hasta uno de cada cinco combatientes

Tabla 2. Empleo operacional y letalidad, según FIDH, Truth Hounds y KIBHR (2026). Las cifras de mortalidad proceden de estimaciones ucranianas y no han sido verificadas de manera independiente.

La experiencia previa no garantiza un empleo diferenciado. Casos con perfiles muy distintos —exuniformados con años de servicio y civiles sin instrucción militar alguna— han terminado en funciones de infantería, apoyo próximo o asalto. Esa convergencia es el dato relevante: lo que se retribuye es la disponibilidad para ocupar una posición, no la competencia acumulada antes de firmar.

El dinero prometido y el dinero recibido

Las cifras que circulan en los anuncios son consistentes entre países y notablemente altas frente a los ingresos locales, aunque conviene contrastarlas también con el salario mínimo federal ruso, fijado en 27.093 rublos mensuales desde el 1 de enero de 2026 (Gobierno de la Federación de Rusia, 2026). Un colombiano entrevistado tras el informe declaró que le prometieron tres mil euros al mes, que estuvo en combate a los quince días y que el pago se le redujo mientras estaba herido (El País, 2026).

La cuestión relevante no es cuánto se promete sino cuánto se percibe. Los tres prisioneros de guerra colombianos entrevistados en Ucrania por la prensa española coincidieron en no haber cobrado el salario pactado; habían sido trasladados por una red con escalas en Brasil y Qatar y obligados a firmar contratos redactados en ruso sin traducción (El Español, 2026). Los testimonios documentan diferencias sustanciales entre lo ofrecido y lo efectivamente recibido, incluidos casos de impago, sin que ello permita concluir que el sistema nunca pague. A la llegada se retira el pasaporte con el pretexto del registro migratorio, y la incorporación contractual a las Fuerzas Armadas somete al recluta al régimen militar ruso, donde la deserción es delito; la vía hacia la ciudadanía opera como incentivo adicional, no como fuente de esa sujeción.

El costo, donde hay cifras

País	Vinculación con Rusia	Desaparecidos	Fallecidos
Colombia	sin total consolidado	168 (Consulado en Moscú)	33 del lado ruso
Perú	459 enlistados	114	11
Bolivia	26 en seguimiento; 20 con contrato	19 ubicaciones por confirmar	1 (más 4 heridos)
Cuba	**1.076 identificados**	**96 muertos o desaparecidos, sin desglose**	**—**

Tabla 3. Costo humano por país. Colombia según Vanguardia (2026); Perú, Cancillería del Perú (2026); Bolivia, Cancillería de Bolivia (ABI, 2026), balance al 21 de julio; Cuba, inteligencia militar ucraniana (Kyiv Independent, 2025). Las categorías no son equivalentes entre países.

Conviene una advertencia sobre las cifras colombianas de mayor circulación. Los 670 desaparecidos y 173 fallecidos que suele citarse corresponden a ambos bandos: 446 fueron reportados por las Fuerzas Armadas de Ucrania y 56 por las familias, mientras que 168 provienen del registro consular en Moscú; de los 173 fallecidos, 140 se atribuyen al lado ucraniano (Vanguardia, 2026). El dato del lado ruso es, por tanto, sensiblemente menor que el que circula. Perú, en cambio, dispone de un registro oficial completo: 459 enlistados, 114 desaparecidos, 11 fallecidos, 3 capturados por el ejército ucraniano y 31 evacuados, de los cuales 28 retornaron al país (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 2026).

Bolivia ofrece además la respuesta estatal más activa de la región. Su Cancillería envió una misión consular a Donetsk entre el 6 y el 9 de junio para gestionar la desvinculación de un ciudadano, estableció un canal directo con la embajada rusa (ABI, 2026) y el 18 de agosto informó la repatriación de dos nacionales (ERBOL, 2026). La Fiscalía investiga de oficio el presunto reclutamiento (EFE, 2026c).

Por qué la región resulta atractiva

Cabe preguntarse qué encuentra Moscú en la región que justifique el sobrecosto logístico. Concurren tres factores: un excedente de exuniformados con experiencia real y sin equivalente laboral civil, particularmente en Colombia; un diferencial salarial que convierte una remuneración modesta para los estándares rusos en un múltiplo del ingreso local; y un mercado lingüístico amplio, donde una campaña en español puede operar en gran parte de

Hispanoamérica con costos de adaptación relativamente bajos. De ello se desprende una conclusión incómoda: el fenómeno no obedece a afinidad geopolítica con Moscú ni a penetración ideológica rusa, sino a una oferta regional de hombres con formación militar y sin horizonte económico. La identidad del comprador es contingente, y ese es el motivo por el cual el problema sobrevivirá a esta guerra.

Lo que regresa

La consecuencia más relevante para la seguridad regional no se localiza en el frente, sino en el retorno. El contingente de retornados es aún reducido —treinta y uno evacuados por Perú (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 2026) y dos repatriados por Bolivia (ERBOL, 2026)—, pero ninguna institución de la región registra qué traen consigo, en un momento en que los grupos armados locales llevan años incorporando sistemas aéreos no tripulados a sus repertorios.

Por eso el asunto pertenece a la agenda de seguridad latinoamericana y no a la sección internacional. La respuesta elemental sería un registro consular compartido, porque si el Estado colombiano conoce a sus desaparecidos por vía ucraniana el problema no es de voluntad política sino de arquitectura de información. Debería acompañarla el tratamiento de la captación engañosa como delito de trata, dado que el perfil del civil engañado no encaja en el mercenarismo. Y queda una tercera cuestión, más incómoda: atender la causa, porque el reclutamiento se alimenta de retiros militares tempranos con pensiones insuficientes, un problema de política de defensa interna que la región ha preferido no mirar. La guerra concluirá en algún momento; las redes de intermediación y el mercado de exmilitares sin horizonte no se extinguirán con ella, sino que se reorientarán hacia el próximo comprador.

Red de Colaboradores

Defensa 21 LATAM

Notas

ABI. (2026, 21 de julio). Cancillería registra 26 bolivianos vinculados a las Fuerzas Armadas de Rusia y gestiona su asistencia. Agencia Boliviana de Información. https://abi.bo/cancilleria-registra-26-bolivianos-vinculados-a-las-fuerzas-armadas-de-rusia-y-gestiona-su-asistencia/

Canal 1. (2026). Al menos 30 colombianos aceptaron viajar a Rusia para combatir. Noticentro 1. https://canal1.com.co/programas/noticentro-1/al-menos-30-colombianos-aceptaron-viajar-a-rusia-para-combatir/

CICR. (1977). *Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra, artículo 47 (Mercenarios)*. https://ihl-databases.icrc.org/en/ihl-treaties/api-1977/article-47

EFE. (2026a, 27 de marzo). Más de 10.000 colombianos han sido reclutados para guerras y conflictos en el mundo, según la ONU. https://efe.com/mundo/2026-03-27/colombia-mercenarios-guerras-conflictos-mundiales-onu/

EFE. (2026b, 21 de agosto). «Prisioneros y estafados», el drama de cientos de peruanos reclutados por Rusia en la guerra con Ucrania. Infobae. https://www.infobae.com/america/agencias/2026/08/21/prisioneros-y-estafados-el-drama-de-cientos-de-peruanos-reclutados-por-rusia-en-guerra/

EFE. (2026c, 14 de julio). Fiscalía de Bolivia investiga presunto reclutamiento de hombres por parte de Rusia. Infobae. https://www.infobae.com/america/agencias/2026/07/14/fiscalia-de-bolivia-investiga-presunto-reclutamiento-de-hombres-por-parte-de-rusia/

El Español. (2026, 21 de junio). «El Ejército ruso nos engañó»: prisioneros colombianos en Ucrania denuncian una red en Facebook

al servicio de Putin. https://www.elespanol.com/mundo/europa/20260621/ejercito-ruso-engano-prisioneros-colombianos-ucrania-denuncian-red-facebook-servicio-putin/1003744294273_0.html

El Espectador. (2026). La empresa familiar de dos coroneles (r): así reclutan a exmilitares en Bogotá para ir a Rusia. https://www.elespectador.com/investigacion/la-empresa-familiar-de-dos-coroneles-r-asi-reclutan-a-exmilitares-en-bogota-para-ir-a-rusia/

El País. (2025, 9 de junio). Russia recruits Cubans for the frontlines in Ukraine: «It's all been a scam». https://english.elpais.com/international/2025-06-09/russia-recruits-cubans-for-the-frontlines-in-ukraine-its-all-been-a-scam.html

El País. (2026, 29 de abril). Cuba y Colombia, los principales focos de reclutamiento del ejército ruso en América Latina. https://elpais.com/america-colombia/2026-04-29/cuba-y-colombia-los-principales-focos-de-reclutamiento-del-ejercito-ruso-en-america-latina.html

ERBOL. (2026, 18 de agosto). Cancillería repatría a dos bolivianos desde Rusia. https://www.erbol.com.bo/nacional/canciller%C3%ADa-repatria-dos-bolivianos-desde-rusia

FIDH, Truth Hounds y KIBHR. (2026). *Combatants, mercenaries or victims of human trafficking? Russia's exploitation of foreign fighters in its war against Ukraine*. https://truth-hounds.org/wp-content/uploads/2026/04/20260424_fidh_rapport-ukraine_en_web.pdf

Gobierno de la Federación de Rusia. (2026). *Ley Federal 429-FZ, salario mínimo interprofesional*. https://government.ru/docs/all/162161/

Infobae América. (2026, 15 de julio). Cancillería de Bolivia pidió información a Rusia sobre bolivianos reclutados para combatir contra Ucrania. https://www.infobae.com/america/america-latina/2026/07/15/cancilleria-de-bolivia-pidio-informacion-a-rusia-sobre-bolivianos-reclutados-para-combatir-contra-ucrania/

Infobae Perú. (2026, 8 de julio). Sigue el vía crucis de peruanos enviados con engaños a la guerra en Ucrania: tres familias exigen pruebas sobre su presunta muerte. https://www.infobae.com/peru/2026/07/08/sigue-el-via-crucis-de-peruanos-enviados-con-enganos-a-la-guerra-en-ucrania-tres-familias-exigen-pruebas-sobre-su-presunta-muerte/

Kyiv Independent. (2025, 16 de octubre). Exclusive: HUR reveals number of Cubans fighting for Russia in Ukraine. https://kyivindependent.com/exclusive-1-076-cubans-identified-fighting-for-russia-ukraine-says-96-dead-or-disappeared/

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2026, 9 de agosto). *Comunicado 033-26*. https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/1427420-cancilleria-coordina-repatriacion-de-cuatro-jovenes-peruanos-en-situacion-de-vulnerabilidad-en-rusia

Noticias Caracol. (2026a). Madre colombiana pide ayuda para repatriar el cuerpo de su hijo que falleció en un combate en Rusia. https://www.noticiascaracol.com/colombia/madre-colombiana-pide-ayuda-para-repatriar-el-cuerpo-de-su-hijo-que-fallecio-en-un-combate-en-rusia-rg10

Noticias Caracol. (2026b, 2 de agosto). Esta sería la estrategia de Rusia para reclutar colombianos y enviarlos a la guerra con Ucrania. https://www.noticiascaracol.com/informes-especiales/esta-seria-la-estrategia-de-rusia-para-reclutar-colombianos-y-enviarlos-a-la-guerra-con-ucrania-ex40

Reuters. (2025, 5 de octubre). Citing Cuban fighters in Ukraine, US urges allies to shun Havana at UN. https://www.reuters.com/world/americas/citing-cuban-fighters-ukraine-us-urges-allies-shun-havana-un-2025-10-05/

UNODC. (s. f.). *International legal framework on trafficking in persons*. https://www.unodc.org/e4j/en/tip-and-som/module-6/key-issues/international-legal-framework.html

Vanguardia. (2026, 9 de junio). Hay 670 colombianos desaparecidos y 173 fallecidos por cuenta de la guerra entre Rusia y Ucrania. https://www.vanguardia.com/colombia/2026/06/09/hay-670-colombianos-desaparecidos-y-173-fallecidos-por-cuenta-de-la-guerra-entre-rusia-y-ucrania/